



Administrador  
Fincas Colegiado

Ilustre Colegio Territorial  
Administradores de  
Fincas de Málaga y Melilla



## Comunicado. Libro de Actas corporativos de Administrador de Fincas Colegiado ¡Gastos de envío gratis!

30 de enero de 2024

Estimado/a colegiado/a,

le recordamos que el Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla ha editado libros de actas corporativos con el logotipo de 'Administrador de Fincas Colegiado' con materiales de alta calidad.

Se pueden adquirir en la página web del Colegio en el siguiente enlace (<https://www.cafmalaga.es/producto/libro-de-actas/>) y/o en la sede colegial. Para una mejor distribución se pueden entregar en eventos formativos que el CAF Málaga celebre (previa compra por la web). Y se pueden enviar a portes debidos a la dirección que nos indique. **Como novedad, se ofrece la posibilidad de recibirlos sin costes de envío y para ello debe realizar un pedido de 7 unidades [en este enlace](#).**

Administrador  
Fincas Colegiado

Ilustre Colegio Territorial  
Administradores de  
Fincas de Málaga y Melilla

NUEVO FORMATO  
LIBROS DE ACTAS

¡DISPONIBLES YA EN TU COLEGIO!

LIBRO DE ACTAS

¡HAZ TU RESERVA!



**Administrador  
Fincas Colegiado**

Ilustre Colegio Territorial  
Administradores de  
Fincas de Málaga y Melilla



**Reciba un cordial saludo.**

**Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.**

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: [dpo@cafmalaga.com](mailto:dpo@cafmalaga.com)

---